



Acta, Sesión Ordinaria No. 41, Primer Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, ocho de octubre de dos mil dieciséis.

**Presidente  
Legislador  
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
María Rebeca Terán Guevara**

En Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, a las once horas, del ocho de octubre de dos mil dieciséis, reunidos en la cancha de la unidad deportiva municipal, declarado recinto oficial provisional de esta Soberanía, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas,



Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Oscar Bautista Villegas, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, José Luis Romero Calzada, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 40, 29 de septiembre 2016, aprobada por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Martha Orta Rodríguez, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Económico y Social, 19 septiembre año en curso, recibido 27 mismo mes y año, solicita prórroga dictaminar iniciativa que modifica diversos artículos Ley Mejora Regulatoria Local: se otorga.



Oficio s/n, Comisión Desarrollo Económico y Social, 27 septiembre presente año, solicita prórroga dictaminar iniciativa que modifica artículos 2º, 33 a 33 Quince Ley Estatal Desarrollo Económico Sustentable y Competitividad: se otorga. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Económico y Social, 19 septiembre año en curso, recibido 27 mismo mes y año, solicita prórroga dictaminar iniciativa que expide Ley Energías Renovables Estatal: se otorga. Escritos, legisladores, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, Mariano Niño Martínez, Xitlalic Sánchez Servín, Jorge Luis Díaz Salinas, y Enrique Alejandro Flores Flores, 29 septiembre presente año, renuncian a beneficios fuero e inmunidad de ser procesados penalmente: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Oficio 3100, IEIFE, 22 septiembre presente año, recibido 27 mismo mes y año, solicita autorizar venta vehículo en subasta pública: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 1032, CEEPAC,



19 septiembre presente año, recibido 27 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 562, presidente Villa Hidalgo, 27 septiembre año en curso, recibido 28 mismo mes y año, acuerdo cabildo donación predio a SEGE para centro atención múltiple: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 1081, ayuntamiento Villa Hidalgo, 28 septiembre presente año, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 80 Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Vanegas, 25 abril año en curso, recibida 30 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local: archívese. Certificación acta cabildo ayuntamiento Vanegas, 29 junio presente año, recibida 30 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 80 Constitución Local: engrosar. Oficio 122, presidente San Martín Chalchicautla, 29 septiembre año en curso, recibido 30 mismo mes y año, 1er informe: a biblioteca legislativa. Oficio 2139, SEGOB, 9 septiembre año en curso,



recibido 26 mismo mes y año, 4º informe gobierno Ejecutivo Federal; sumarios 18 secretarías estado y PGR: acuse de recibo; y a biblioteca legislativa. Oficio 83283, SCJN, 19 septiembre año en curso, recibido 27 mismo mes y año, legislación civil e interpretación 2016: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 373, Congreso Nayarit, 2 septiembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, a Congreso Unión iniciativa que adiciona párrafo tercero a artículo 71 Constitución Federal: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficios 317, 1, y 2, Congreso Quintana Roo, 3 septiembre, y sin fecha, recibidos 26 septiembre año en curso, clausura diputación permanente; constitución XV Legislatura, directiva y comisiones ordinarias: archívense. Oficio 72, Congreso Guanajuato, 7 septiembre año en curso, recibido 27 mismo mes y año, cambio domicilio oficial: de enterado. Circular 1, Congreso Hidalgo, 5 septiembre presente año, recibida 29 mismo mes y año, instalación LVIII Legislatura, directiva septiembre y presidenta junta gobierno: archívense. Escrito,



Dora Inés Otero, San Vicente Tancuayalab, 29 agosto año en curso, recibido 19 septiembre mismo año, solicita información trámite ayuntamiento sobre pensión: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Gobernación. Copia ocurso, Licenciado Carlos Terán Morales, sin fecha, recibida 23 septiembre presente año, denuncia ante contralor general Estado contra directores, general recursos humanos; y administración recursos humanos, oficialía mayor: de enterado. Copia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 26 septiembre presente año, solicita a Cegaip cumplimiento a recurso 006-2016-3: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, Alfonso Maura Durán, San Luis Potosí, 14 septiembre presente año, recibido 26 mismo mes y año, denuncia contra directores, general; y administrativo Cecyte: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Copia oficio s/n, asociaciones civiles, junta mejoras, y grupo ecológico, San Luis Potosí, 8 agosto año en curso, recibida 29



septiembre mismo año, a presidente municipal Capital oposición por instalación empresa: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Iniciativas. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que insta reformar el artículo 117 en su párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que plantea reformar el artículo 308 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar al mismo artículo 308 la fracción VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Xitlállic Sánchez Servín, la que promueve declarar recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, el teatro “Manuel José Othón” de la unidad académica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en Ciudad Valles, el 25 de julio de 2017, únicamente para celebración de sesiones, Solemne y, en su caso, extraordinaria, en conmemoración de los 154 años de



San Luis Potosí como Capital de los Estados Unidos Mexicanos; y celebración de la fundación de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa el 25 de julio de 1533: a Comisión de Gobernación. Jesús Cardona Mireles, la que impulsa reformar el artículo 35, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 23 en sus fracciones, I, y II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Luis Romero Calzada, la que propone reformar los artículos, 89 en sus fracciones, VI, y VII; y 91 Ter en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar a los artículos, 10 párrafo último, 89 la fracción VIII, y 91 Ter la fracción IX, de y a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. José Luis Romero Calzada, la que insta reformar el párrafo segundo del artículo 92; y adicionar al mismo artículo 92 tres párrafos, éstos como





tercero a quinto, por lo que actuales tercero a sexto pasan a ser párrafos sexto a noveno, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 11 en su fracción XIV, y 157 en su fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Manuel Barrera Guillén, la que plantea reformar el párrafo primero del artículo 35, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa reformar el artículo 4º en sus fracciones, XXII, y XXIII; y adicionar al mismo artículo 4º la fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Ecología y Medio Ambiente. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábegat, no se manifestaron. Por la



negativa, José Belmárez Herrera. Del Agua; y Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica leyes locales; intervinieron en pro, María Graciela Gaitán Díaz, y José Belmárez Herrera; suficientemente discutido por mayoría en lo general; Fernando Chávez Méndez, Martha Orta Rodríguez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 207 en sus fracciones I a IV, 232 en sus fracciones I a V, y 238 en sus fracciones I a IV, y párrafo sexto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y que REFORMA los artículos, 13 en su fracción III, y 14, de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes; Especial de Protección Civil: que modifica leyes estatales; intervinieron en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Manuel Barrera Guillén;



suficientemente discutido por mayoría en lo general; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 23 en sus fracciones, XXI, y XXII; y ADICIONA al mismo artículo 23 la fracción XXIII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 72 en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA, el artículo 63 BIS, y al artículo 72 fracción XII, de y a la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos de Acuerdo. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, el que busca solicitar al presidente municipal de San Luis Potosí, solucionar falta de iluminación nocturna en plazas públicas del centro histórico de la Capital, así como de edificios declarados monumentos históricos patrimonio cultural; intervinieron, en contra J. Guadalupe Torres Sánchez; el proponente solicitó



modificar los alcances de la propuesta; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Luis Romero Calzada, Oscar Carlos Vera Fábregat, Martha Orta Rodríguez, Héctor Meráz Rivera, José Belmárez Herrera, y Enrique Alejandro Flores Flores; derivado de las consideraciones el promovente lo retiró. José Luis Romero Calzada, el que pretende exhortar a los ayuntamientos de la Entidad actualizar los reglamentos municipales de espectáculos públicos; intervinieron, en contra José Belmárez Herrera; en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, no se manifestó; votación nominal 18 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 6 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Dulcelina Sánchez De Lira, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Fernando Chávez Méndez, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Xitlálíc Sánchez Servín, el que busca exhortar al Ejecutivo del Estado solucionar problemática que existe en



Ciudad Valles, por caída y destrucción parcial de puente vehicular denominado “cascabel”, ubicado en acceso a esa ciudad sobre carretera Valles-Rioverde; así como, en su caso, de proceder, sancionar a persona moral que haya ejecutado la obra; intervinieron en pro, Manuel Barrera Guillén, María Rebeca Terán Guevara, Xitlálí Sánchez Servín, José Luis Romero Calzada, y Fernando Chávez Méndez; consideraciones de, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido por mayoría; J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestó; votación nominal 24 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Josefina Salazar Báez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Gerardo Serrano Gaviño, y Mariano Niño Martínez, el que promueve exhortar al titular de Interapas comparecer ante esta Soberanía a responder interrogantes derivadas del programa borrón y cuenta nueva; intervino en pro Mariano Niño Martínez; suficientemente discutido por mayoría; José Luis Romero Calzada, J. Guadalupe Torres



Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y Lucila Nava Piña, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Gerardo Serrano Gaviño, y José Ricardo García Melo, el que propone exhortar al Honorable Congreso de la Unión que en el Presupuesto de Egresos Federal Ejercicio 2017, aumentar recursos destinados al rubro de educación y, particularmente al Estado de San Luis Potosí; intervinieron en pro, José Luis Romero Calzada, María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Oscar Carlos Vera Fábregat, Gerardo Serrano Gaviño, y José Ricardo García Melo; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. José Luis Romero Calzada; Oscar Carlos Vera Fábregat; y José Belmárez



Herrera, consideraciones sobre diversos tópicos. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 13 de octubre del año en curso a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

**Presidente**  
**Legislador**  
**Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**Xitlállic Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria**  
**Legisladora**  
**María Rebeca Terán Guevara**